

ACTA N° 06-2012 REUNIÓN PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el día el jueves 26 de abril del 2012, a las 10:00 a.m en las instalaciones del Hotel Holiday Inn, se reunieron los miembros del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador.

Nº	Descripción/Acuerdos
Establecimiento del Quórum:	<p>La Sra. Doris de Alvarado, Secretaria del MCP-ES confirma que ya se cuenta con quórum suficiente para iniciar. El presidente del MCP-ES, Sr. William Hernández da por iniciada la reunión.</p> <p>Se cuenta con 10 miembros del MCP con derecho a voto (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES), así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Total de miembros propietarios: 10 (Sector Gubernamental: 1 ; Sector PVS y TB: 0; Sector ONGs: 3; Sector Académico: 1; Sector Religioso 1; Sector Organismos Internacionales 0; Sector Privado 0, Representantes de RP:3; DE-MCP: 1). - Total de miembros suplentes: 6 (Sector Gubernamental 1; Sector PVS y TB: 1; Sector ONGs: 2; Sector Académico: 1; Sector Religioso: 0; Sector Organismos Internacionales: 1; Sector Privado: 0 - Miembros con voz y voto: 10 (Propietarios 6, suplentes 4). - Miembros con voz y sin voto: 6 (Propietarios 4, suplentes 2).
1. Palabras de bienvenida	<p>El Sr. William Hernández en su calidad de Presidente, da las palabras de bienvenida a la reunión, explicando el propósito y la importancia de esta e incentiva a una participación activa, pidiendo ser muy ejecutivos en los planteamientos de los temas. Hace saber que la reunión está siendo grabada en audio, esta información se subirá en su momento a la página web del MCP-ES</p>
2. Charla Seguridad Básica	<p>Como parte del programa de fortalecimiento a miembros, y a petición del Comité de Capacitación Continua El Coronel Eduardo Alfredo Alfaro, miembro de este mecanismo, comparte con lo miembros el tema : Medidas Básicas de Seguridad Personal la cual incluye los siguientes subtemas</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Medidas de Seg. de Personal. ■ Medidas de Seg. domiciliar. ■ Medidas de Seg. Si Viaje a Pie ■ Medidas de Seg. Al ser Secuestrado ■ Medidas de Seg. Antes de tomar trans. Colectivo ■ Medidas de Seg. Durante el desplazamiento. ■ Tips. Que debe tomar en cuenta <p>La presentación se adjunta a la presente acta.</p>
3. Aprobación de Agenda:	<p>La agenda aprobada es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de bienvenida 2. Charla de seguridad 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Acta 05-2012 5. Denuncia en medios de comunicación 6. Solicitud de aprobación de ARV tercera línea 7. Proceso de Negociación Ronda 9 8. Varios 9. Lugar Y Fecha Próxima Reunión

4. Firma de Acta 05-2012	Se circula para firma acta 05-2012, la cual es del conocimiento del pleno pues había sido circuladas a los correos electrónicos previos a esta reunión.
5. Denuncia en Medios de comunicación	<p>A Petición del Comité Ejecutivo se ha solicitado al RP informar al Pleno el caso denunciado en los medios de comunicación. Introduce el tema el Sr. Presidente del MCP-ES Sr. William Hernández. , el día 15 de abril PNUD hizo un anuncio público informando sobre una persona que haciéndose pasar como contratista de PNUD, sobre esto mismo en el periódico de esta semana apareció una denuncia hecha por 2 proveedores, sobre esto informaran la Lcda. Carla Zacapa y la Dr. Celina de Miranda.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: Para el caso del consultor Ricardo Mejía dentro de los antecedentes tenemos que el consultor es una persona conocida inicialmente por la unidad Ejecutora a través del Ministerio de Educación, quien laboraba en la Unidad Educación para la Vida. Posterior a ese proceso fue nuestro primer contacto con el Sr. Mejía, después el Sr Mejía quedó cesante del Ministerio de Educación. Él fue parte de un proceso de contratación de una consultoría para el tema de masculinidad quien la persona contratada era la Dra. Elia Naurante quien tiene una empresa consultora y ella contrató a esta persona como facilitador dentro de este proceso es decir no tenía contrato con PNUD sino que nuestro contrato era con la empresa consultora, posterior a ese proceso en Diciembre el currículo del Sr. Mejía fue puesto dentro de una terna de consultores para un proceso de capacitación para una licitación de talleres en el tema de Estigma y Discriminación, 120 talleres a realizarse en el mes de diciembre a enero. El proceso fue competitivo pasó a la unidad de adquisiciones y de ahí recibimos un informe. Como antecedente ese fue contrato en el cual estaba ejecutándose durante el proceso actual.</p> <p>Carla Zacapa: El contrato tenía vigencia de 2 meses para llevar a cabo estas capacitaciones, se hicieron visitas de monitoreo para ver si la persona estaba desarrollando los talleres en una muestra, efectivamente hay un informe de monitoreo que se hicieron las capacitaciones. Posteriormente en enero y febrero de este año 2012 el Señor Mejía, vino a pedir su pago, presentó sus productos, fueron analizados sin embargo se le hicieron observaciones y le dijimos que la subsanara y ahí fue la última vez que supimos del Sr. Mejía. Por tanto una cosa importante que aclarar en cuanto al contrato vigente que el Sr. Tenía con PNUD nunca se hizo ningún pago porque nunca volvió ni superó las observaciones. Simultáneamente en febrero recibimos la visita de una persona en PNUD diciendo que ella había servido unos refrigerios y quería que le pagaran y que el Sr. Mejía la había contratado entonces a nosotros nos llamó la atención, la escuchamos. El Sr. Mejía les decía que él era una persona autorizada, que quería que ella le sirviera los refrigerios y les pedía dinero para afianzar la prestación del servicio, este fue nuestro primer contacto con esta situación. Le explicamos a la Sra. ella no tenía ninguna relación con PNUD. Al parecer el de un PDF o de un archivo que tenía el logo del PNUD extraía una de las páginas donde se deja a los beneficiarios entonces les decía que ese era el contrato y la gente creía que tenía un contrato, firmaban y le daban dinero directamente a esta persona. Cuando los proveedores empezaron a pedir que les pagara, el Sr. Mejía les decía que él no les podía pagar porque el PNUD todavía no le había pagado. El creó cuentas de correo electrónico y aquí tenemos los correos impresos donde él se comunicaba con las personas afectadas con el nombre de una persona del proyecto en una cuenta de gmail y hacía correos diciendo que el dinero esta en Costa Rica haciéndose pasar por una persona del PNUD. Todo esto fue en el mes de febrero y se le aconsejó a la señora que acudiera a la fiscalía o a las autoridades competentes ya que la afectada principal o la estafa era contra ella. Como 20 días después apareció otra víctima igual en la misma situación, con un recibo, el Sr. Mejía les daba recibos y él había pedido refrigerios, boletines, etc. Entonces fue cuando se sacó el anuncio en el periódico simultáneamente le dijimos lo que tenían que hacer, se les orientó con la situación jurídica. Internamente PNUD en nuestros procedimientos internos lo que obedece es informar inmediatamente a nuestra sede y oficina regional con sede en Panamá lo cual ya se hizo, toda publicación incluso en el periódico tiene que tener el visto bueno de la sede de Naciones Unidas y ellos hacen la denuncia a través de la cancillería. En este caso la persona afectada de la</p>

unidad ejecutora que le usurparon la identidad tiene que ser a través de PNUD a la Cancillería quien se comunica con las autoridades, esto es por el lado de PNUD. Por el lado de las personas afectadas ellos tendrían que seguir su proceso sin embargo les comento que muchos de ellos porque al parecer hay muchas personas afectadas tienen temor de ir a presentar a la fiscalía sus denuncias, esta es la situación, queríamos informarles a ustedes, también comentarles que intentamos buscarle, hablarle, etc. Y pues esta desaparecido, esta es la situación en términos generales y el Diario de Hoy efectivamente nos contactó a nosotros al parecer que una de las personas afectadas es conocida del jefe de redacción del Diario de Hoy, entonces nos pidió una entrevista, se les hizo llegar una carta explicando la situación y que salió en los periódicos.

Dra. Celina de Miranda: Los anuncios fueron publicados en los 2 periódicos y la nota oficial que se le mandó al jefe de redacción del Diario de Hoy.

Lcda. Carla Zacapa: Es importante mencionar que hace como 10 días estuvo por acá Giulia Perrone la nueva Gerente de Portafolio del Fondo Mundial, ellos están enterados de la situación y nos pidió que los mantengamos informados de las investigaciones que se hagan y recalcar sobre el contrato que si existía de este Sr. con PNUD que nunca hubo ningún pago que nosotros hiciéramos por cuanto se desapareció.

Dra. Celina de Miranda: Enfatizar nada mas que parte de nuestro trabajo es monitoreo y evaluación y este archivo completo evidencia las observaciones a los listados, las observaciones a las deficiencias los informes de alerta que se le emiten a las personas en este caso es el caso del consultor y la devolución de lo que no está bien. muestra los archivos de las denuncias.

Dr. Julio Garay: Como cierran el contrato ustedes con el Sr. Mejía? Como ustedes no pagaron y la situación jurídica del PNUD en relación a esto.

Lcda. Claudia Morales de Dubón: El evidentemente cumplió con los términos del contrato, porque alcanzó las metas no en calidad pero toda la documentación ahí sin embargo no hubo ningún pago.

Dr. Julio Garay: El cumplió el contrato, hizo las metas y lo demás pude hacer reclamos.

Lcda. Claudia Morales de Dubón: No puede porque el contrato tiene un vigencia la cual expiró en enero del presente año, entonces el contrato expiró, legalmente él no tiene ninguna relación actual con PNUD. No podría alegar que no se le ha pagado, él podría venir y cobrar, pero el contrato tiene una vigencia con un período el cual ya terminó.

Dr. Luis Palma: En el periódico aparecen unos email, esos son falsos? Quien proporcionó esos en el periódico?

Lcda. Claudia Morales de Dubón: Si son falsos y los proporcionaron los afectados.

Lcda. Carla Zacapa: También los afectados cuando llegaron a PNUD nos presentaron los correos y nosotros nos quedamos con copias.

Sr. William Hernández: La noticia es bastante extensa en el periódico tiene 3 páginas de todos los formatos que nosotros usamos a diario, ahí hay formatos que se han utilizado para adquisiciones que son los que llenamos para pedir que nos paguen al proveedor, que nos compren los insumos, son documentos que todo consultor y toda ONG que firma un contrato tiene acceso y el logo de PNUD lo pueden encontrar en 25 diferentes tamaños, colores y formas en la internet. Con esa claridad el sujeto es muy inteligente y lo que creo que es muy importante resaltar y se lo comenté a la Dra. De Miranda en primer lugar es que el proyecto Fondo Mundial en ningún momento ha sido afectado de ninguna manera esto es importante que el MCP lo conozca y lo sepa porque si no nos han preguntado nos van a preguntar y garantizar que con esta aclaración el MPC tenga respuesta.

Sra. Guadalupe de Castaneda: Una pregunta, los proveedores que dieron el servicio de alimentos si recibieron su pago?

Dra. Celina de Miranda: Los que estaban demandando eran otros que no recibieron su pago.

Lcda. Carla Zacapa: Solo quiero mencionar que estos caso desafortunados pasan pero que en medio cuando se conozcan situaciones así que todos estemos atentos de avisar entre nosotros para saber, nosotros tenemos una amplia cantidad de consultores pero si es importante saber si ha cometido

situaciones como esta.

Dr. Luis Palma: Como consecuencia de esto sugerir que en la medida de lo posible o quizá en todo momento se pueda poner o hacer una nota donde no se aclare que no pide dinero a cambio de prestación de servicios.

Lcda. Susan Padilla: Yo le comentaba a la Dra. Miranda que estas son lecciones que uno tiene que ponerle ojo, también a todo eso que son las clausulas de los convenios justamente nos pasó algo similar a esto pero si llegó un proveedor a cobrarnos cierta alimentación de una organización que nosotros estábamos apoyando el año pasado y esta organización había entregado carta membretada con logo que obviamente los bajan, los imprimen y mire deme comida porque voy hacer unas actividades con PASMO y le voy a pagar cuando PASMO me pague entonces es importante mejorar lo que son los convenios con las clausulas de los convenios y ver que todas estas experiencias son lecciones aprendidas, es importante documentar, documentar incluso con las personas con las que las ONGs van a subcontratar para uno quedar libre de cualquier problema, estas son lecciones que hay que ir aprendiendo e ir mejorando.

Sr. William Hernández: Retomar lo que dice Carla por favor cuando sucedan estos acontecimientos hacer la transferencia de la información, hemos visto que mucha gente tienen sus manuales, sus procedimientos, sus sistemas contables pero que a la hora de las horas nos sorprenden.

Dra. Anabell Amaya: Cuando uno como institución deposita la confianza en la persona que es la contratada y con el equipo de trabajo del consultor contratado entonces ese equipo es importante que la organización que esta contratando se reúna con el equipo que el consultor esta diciendo que va a participar en desarrollar las actividades definir en el contrato quienes son las personas y el perfil y luego se le da la charla de seguridad al consultor con su equipo.

Lcda. Claudia Morales: Aquí estamos ante un caso un tanto diferente de lo que han planteado porque lo que esta sucediendo acá es que esta persona en su tiempo normal de contrato hizo lo que tenía que hacer, contrató a quien tenía que contratar, hizo las capacitaciones con sus deficiencias como muchos casos pero ese fue el escenario normal lo que pasó es que él es un estafador terminó el contrato se valió de la imagen mientras estuvo siendo consultor del PNUD para estafar a una serie de personas que no hicieron ninguna actividad en el proyecto, no dieron ningún servicio relacionado con el proyecto, no hicieron actividades monitoreadas por nosotros, por ahí anda un manual sobre el VIH y el ingles, esto no era parte de su contrato entonces al terminar el contrato terminaba la relación todas las estafas que hizo fueron pos-contrato de hecho el mismo tabernáculo a donde el frecuentaba se desmarcó pero también hay otro aspecto importante vamos al comportamiento de la gente, de los pequeños empresarios el pedirles dinero a cambio de un contrato no es mas que una mordida y además la ignorancia de leer lo que a uno le están entregando y ver que lo que le estaba entregando el hombre no era un contrato era una designación de beneficiario entonces son varias cosas que se juntaron acá y la astucia del hombre que desapareció.

Dra. Guadalupe Flores: En ese mismo sentido con lo que acaba de comentar Claudia realmente se valió de proveedores que no tenían mucha experiencia porque el proveedor que conoce los procesos sabe que tiene que llegar a la institución con todo el documento legal incluso con la distribución de la orden de compra ellos llaman para verificar la orden de compra asignada realmente se valieron de la poca experiencia y si sería bueno comunicar a los proveedores que solo a través de PNUD se hacen las adquisiciones de los servicios y así tener las reglas del juego, en el caso del Ministerio de Salud cuando se genera la orden de compra ahí permite agregar que solamente a través de las oficinas puede haber un cambio en la orden del servicio. Y no se si recuerdan Carla y Claudia que yo en una ocasión recibí un correo de la sede del PNUD en el que me invitaban participar en un taller pero tenía que enviar a cambio un monto de dinero y lo primero que vi fue que no era un correo institucional y se los referí a ella para que comunicaran a la sede entonces al tener conocimiento compartir la información porque es a simple vista estafa.

Licda. Iris de Reyes: Pero la persona del PNUD no se va a ver afectada con esto? Sería una pena porque se menciona el nombre de una persona muy correcta y eso si sería una gran pena.

	<p>Sr. William Hernández: Para concluir este es un punto de información es parte del monitoreo, quisiera proponer en el caso del equipo del PNUD y dejar claro como MCP que confirmamos que nuestros administradores trabajan y lo hacen con transparencia, en este caso la transparencia esta ahí, la documentación esta ahí, quisiera sugerir que el MCP pudiera enviar una nota al residente de Naciones Unidas, expresando nuestra confianza al equipo sin vincular a nadie y tomando en cuenta que muy pronto vamos a celebrar nuestro 10 aniversario sabemos que en estos 10 años han pasado cosas, colores, sabores y olores que nos han abierto los ojos pero si creo que MCP puede extender una carta reconociendo nuestra confianza en el nuestro recipiente principal.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: Primero agradecer la confianza de ustedes, segundo que esto ha sucedido bajo mi coordinación y nosotros seguimos todas las normas de PNUD tenemos un buen sistema de monitoreo tratamos de detectar las cosas lo mejor posible cuando están sucediendo sin embargo se dan este tipo de situaciones y de antemano quiero agradecer la confianza y también al PNUD, nos han orientado muy bien en el cumplimiento de las cosas y ustedes saben que es bien difícil para la persona afectada ver su nombre en el periódico es terrible, estamos pasando una situación muy incómoda y es por demás que la persona no se sienta mal.</p> <p>Sr. William Hernández: En pleno propongo la nota y así le pedimos el apoyo a Marta Alicia y Gaby para redactar la nota y la firmaría el comité o yo, así que el que esté de acuerdo en hacer la carta que levanten la mano. POR VOTACIÓN UNANIME SE REDACTARÁ LA CARTA.</p> <p>Acuerdo: se aprueba por votación unánime enviar una carta al representante de PNUD manifestando el respaldo del MCP-ES al trabajo de la Unidad Ejecutora del PNUD.</p>
<p>6. Solicitud de aprobación ARV Tercera Línea</p>	<p>El Sr. William Hernández introduce el tema y da la palabra a la Dra. Guadalupe Flores, esta una solicitud hecha por la Dra. Nieto, es una reasignación de recursos en el área de medicamentos para medicamentos de tercera línea.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores/UE/MINSAL: Como ustedes recuerdan en la reunión anterior la Dra. Nieto había enviado una solicitud de un remanente que ha quedado de la línea presupuestaria de medicamento antiretrovirales correspondientes al año 1 de la ejecución del componente del convenio consolidado para VIH. Muestra cuadro trabajado con la información brindada por el Programa Nacional, ya que entre las dudas estaba que cantidad de personas habían sido las beneficiarias con las compras de medicamentos de tercera línea que fueron aprobadas en el 2009. Para esa compra se da la adquisición de 6 medicamentos de tercera línea y tenemos en el cuadro la cantidad de personas beneficiadas por cada uno de los medicamentos en algunas líneas como es el caso de Tenofovir y Abacavir estos 2 medicamentos se entregan juntos en según el esquema y ustedes pueden ver: Estas 100 personas están incluidas en los 200 anteriores. El total de las personas beneficiadas tengo entendido que ella habló de 8 personas, ella no tenía a la mano la información actualizada de que cantidad de personas habían sido beneficiadas en total tenemos que fueron 334 personas. En efecto la cantidad de medicamentos que se compraron no era para esa cantidad de personas sino que era para 33 pero hay que tomar en cuenta que no todas las personas recibieron el esquema completo no porque se les haya dado incompleto sino que hubo cambio en uno de los medicamentos porque ya estaban recibiendo 2 de los 3 que conforman el esquema de tercera línea.</p> <p>El remanente que nos a comunicado PNUD son \$71,919.00 y que corresponden a la ejecución del primer año, del período que comprende de octubre a diciembre del 2011 se hizo una priorización de las necesidades de acuerdo a conocimiento de las personas que en la actualidad necesitamos incluir en este esquema y la priorización de los medicamentos de acuerdo a la orden de compra que ya esta con OPS y con UNICEF. Para el caso se va a comprar Etravirina y Darunavir que con esta cantidad de medicamento que se compraría alcanza exactamente para el tratamiento de 5 personas durante el año que viene.</p>

La resistencia en algunas personas es debido a fallas farmacológicas después de 10 años de tratamiento.

Para el año 2010 se obtuvo la compra de los medicamentos mencionados en esta nueva compra se ingresarían las nuevas personas porque ya el Gobierno provisionó la compra del esquema de las primeras que teníamos incluidas con las que iniciamos la tercera línea y estas serían 9 personas nuevas.

Es de mencionar también que se solicitan estos 2 medicamentos porque son estos los medicamentos básicos para el abordaje con esquema de tercera línea. El objetivo de esto es mejorar la calidad de vida de estas personas que vamos a incluir y el compromiso por parte del Estado es asegurar la sostenibilidad de esta 9 personas que se van agregar. la asignación presupuestaria de este año ya se encuentra comprometida, un día antes de salir de vacaciones fue ya liquidado a OPS esta adquisición \$1, 200,000.00 en los que van incluidos los otros medicamentos que van a complementar esta compra y esto implica que para la compra del 2013 no tendríamos otra oportunidad de incrementar la cantidad de personas que necesitan tratamiento de tercera línea. Importante también mencionar que con las subvenciones que hemos cerrado con RCC se esta llevando a cabo una investigación sobre resistencia a los medicamentos el cual actualmente se esta llevando a cabo el estudio de todas las muestras que han sido enviadas, se firmó un convenio a través del Hospital Ramón Icajal en España y están siendo analizadas en la actualidad. Muy probablemente de este grupo de personas que habíamos evidenciado que ameritaban entrar en el estudio van a necesitar medicamento de tercera línea por lo tanto estamos sometiendo a aprobación esta compra.

Dra. Celina de Miranda: Esta documentación se recibió ayer sin embargo la persona responsable del Ministerio de Salud esta en un taller fuera del país y esto necesita un poquito más de soporte. Primero porque tenemos que superar una observación del Fondo Mundial que fue enviada por Patrick en su debido momento cuando hicimos la solicitud anterior en la cual nos condicionaba que ya no podíamos solicitar medicamentos de tercera línea. Segundo si podría solventarse basándonos en que si ustedes ven Ranuvirini y Retrivirina no están en el grupo que se han comprado porque internacionalmente no puede ser provisto entonces los organismos internacionales que provee este tipo de medicamento no lo mandan al país por un convenio que hay entre las organizaciones y el proveedor entonces es una compra local y esto condiciona mas porque nosotros tenemos que seguir procesos internos dentro de PNUD para poder justificar este tipo de compras y en tercer lugar: faltaría un oficio que es el que da todo los detalles de esto porque la justificación tiene que ser muy amplia ante el Fondo Mundial para poder gestionarlo en si la presentación contiene alguna de las líneas pero necesitamos trabajarlo con Guadalupe y con la persona responsable basándonos en todos estos antecedentes y planteando estos detalles.

Dr. Julio Garay: Yo creo que quedó en el acta de la reunión pasada que este tema iba a ser paralelo en demostrar que se iba hacer para mantener la adherencia de los de segunda y tercera línea, la pregunta que debe de hacerse es cual va a ser el valor agregado de gastar \$20,000 por cada paciente si no se hace algo paralelo para mantener la adherencia que es un factor determinante para un monto tan elevado para tratar a un solo paciente. No estoy diciendo que no es necesario el medicamento sino que lo que se debe de fortalecer.

Dra. Celina de Miranda: La Unidad Ejecutora le planteó a la Dra. Nieto en una reunión hace como 3 o 4 semanas un estudio de adherencia. Le planteamos todo el protocolo ya elaborado y el plan piloto para llevar a cabo el estudio y las medidas que nos llevará para mejorar la adherencia. Ya tenemos todo el protocolo elaborado listo para ser sometido al Comité de ética y poder contribuir al Programa Nacional en el tema de adherencia como parte del trabajo que la

unidad ha venido realizando en la ejecución de las subvenciones del Fondo Mundial.

Sr. William Hernández: Gracias por el estudio, en relación a lo que dice el Dr. Garay, hasta donde nosotros sabíamos únicamente había 33 personas, resulta que hay 305 personas quiere decir que estamos teniendo casi el presupuesto de una secretaría en la inversión con personas con resistencia eso es mucho mas preocupante que una posibilidad de encontrar medicamento porque no es sostenible en bajo ningún punto de vista. Si pensara en que \$71,000 era un problema para nosotros ahora, pensar en lo que implica el medicamento para 305 personas para el Estado es sumamente preocupante. Quiero que me aclare algo esto medicamentos ya se mandaron a comprar?

Dra. Guadalupe Flores: No es una compra diferentes

Lcda. Iris de Reyes: Hay un tiempo límite para responder a esto? Es decir por todo lo que se tiene que superar y si se tiene que garantizar el valor agregado, eso significa cuanto tiempo?

Dra. Guadalupe Flores: Sería antes de que se haga un cierre de semestre, antes de junio.

Sr. William Hernández: A nivel administrativo creo que tienen sus propios problemas. A nivel de MCP yo quisiera replantear el tema de la importancia de la resignación de los recursos, creo que no tenemos ningún precedente en la historia del MCP en el que se haya negado la aprobación de una reasignación, pero creo que si es muy importante cumplir con los tiempos para hacer la solicitud. Esta misma solicitud la recibimos 2 o 3 días antes de la reunión. Esta información vino ayer a ustedes y vino hoy a nosotros, entonces no hay ninguna posibilidad de preguntar o de buscar ayuda o soporte o aún para ustedes, no conocemos bien la información. Tomando en cuenta de que nosotros tenemos que tener un registro confiable y transparente de los mecanismos que utilizamos para la reasignación. Le pediría que para las nuevas solicitudes se hagan con tiempo y que no nos manden la carta primero de solicitud y después nos manden los respaldos, al igual la vez pasado aprobamos recibir este respaldo cuando no era una reunión para aprobar en esta reunión creo que es muy importante que lo aprobemos como MCP y pedirle por favor al Ministerio de Salud y la Unidad Ejecutora de PNUD que le agreguen todos los respaldos necesarios porque a la larga quienes rinden cuentas son ustedes pero nosotros tenemos claro que no podemos detener un proceso como este y que hay que hacer un análisis a parte del estudio que PNUD va hacer como parte de dejar material tangible, hay que hacer un análisis sobre que va a pasar con esta 345 personas, no son solo estas van a venir mas entonces a quien se las vamos a pasar, nosotros las vamos a ver, es importante que empecemos a ver esto porque hay que tener una respuesta para la gente.

Dra. Concepción Herrera: Quisiera preguntar al Dr. Garay si esto no va a tener problema con la nueva ley de medicamentos.

Lcda. Claudia Morales de Dubón: Esta semana tuvimos una reunión en la regional de Panamá de puntos focales, dentro de la división de trabajo de ONUSIDA entre otras líneas al PNUD le toca el análisis de todas estas patentes de medicamentos, tenemos un especialista en Nueva York y consultores en la Región que precisamente se dedican a hacer este análisis. En una estadística que nos presentaron en el último día del taller estaban los precios de los medicamentos comparativamente en América Latina y el que mejor precio tenía para los medicamentos en primera línea estaban similar al precio del que nosotros compramos, de hecho un poquito más alto, En segunda línea el mejor precio anda por los \$400.00 hay que ver la diferencia en los esquemas por año por paciente y en Tercera línea no pasaba de \$3,000. Aquí claro hay restricciones a compras internacionales que es un análisis complicado. El tema de las patentes es complicado porque no se sabe si se patenta la marca o se patenta el componente, el análisis es complicadísimo, hay un montón de patentes en trámite lo cual no permite comprar aunque no este aprobada la patente bueno es un tema bien especializado. En concreto hay dos cosas que PNUD esta haciendo: **Primero** un estudio de patentes a nivel de Centro América que va a estar en los próximos meses y aquí estoy hablando para el futuro y **segundo** hay un estudio que PNUD esta haciendo en la región y que sería bueno de que lo conocieran y en cuanto este listo yo voy a estar pendiente de

	<p>presentarlo acá o hablar con el Ministerio de Salud para también hacer un análisis y yo pedí dentro de los pocos fondo que nos dejó ONUSIDA ahora para las agencias unos pocos fondos para que se hiciera un análisis de patentes en El Salvador, de cara al futuro no se si sería 200 o 300 personas las que vamos a tener pero como esto lo va a ir asumiendo el Gobierno entonces ofrezco este apoyo puntual en el análisis de patentes porque me da la impresión sin ser especialista, sin ser nada es que hay dentro de todos estos tratados hay una forma de abaratar los costos de los medicamentos pero hay que hacer un buen análisis, porque esto va a ser un problema en u futuro porque cada vez mas y mas esta subiendo las facturas de los ARVs que asumen el Gobierno, en algún momento muy insostenible, hago este ofrecimiento porque hay que ver hacia el futuro como abaratamos los costos de los medicamentos de segunda y de tercera.</p> <p>Sr. William Hernández: Vamos a votar para autorizar la reasignación de los recursos en el área de medicamentos.</p> <p>Acuerdo: Se aprueba con 9 votos la reasignación de los recursos para comprar los medicamentos, pidiendo a MINSAL y PNUD documentar el proceso antes de ser enviado al Fondo Mundial.</p> <p>Se pide a ambos RP que al pedir puntos de aprobación la solicitud sea suficientemente documentada.</p> <p>Se abstiene de votar el Representante de Sanidad Militar por no comprender la información presentada.</p>
<p>7. Proceso de Negociación Ronda 9</p>	<p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: El proceso de negociación se llevó a cabo con Giullia, los dos receptores principales, estuvieron presentes los representantes del ALF y hay algunos acuerdos que se llevaron ayer y precisamente se traen porque se modifica un poco la propuesta original enviada el 13 de abril al Fondo Mundial mas son situaciones ya en la parte de negociación y de acuerdos entre los receptores principales de conveniencia a tener un mejor inicio del proceso el punto lo solicito Celina pero es necesario el aporte de la Dra. Guadalupe Flores y el Dr. Garay.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: El punto específicamente se refiere a mantener la Unidad durante 6 meses, Ese proceso de cierre ya había sido solicitado a Silvio Martinelli en su debido momento, nosotros pedíamos 3 meses para completar el proceso de ejecución y 3 meses más para el cierre, recibimos una notificación de Silvio Martinelli donde decía que hiciéramos todo el proceso de la fase II de la elaboración de los documentos y que posteriormente a eso se decidiría. Ustedes conocieron la solicitud a través del MCP, nosotros tenemos que cumplir con un proceso de cierre técnico y financiero y por lo tanto el recurso que actualmente están en las unidades ejecutoras necesita mantenerse por ese período. Nuestro manual de compromiso entre Fondo Mundial y PNUD dice que el proceso de cierre es de 6 meses en donde tenemos que hacer el proceso de cierre del proyecto en ATLAS, entrega de los activos fijos, transferencia de conocimientos a los programas a los SIBASIS, el estado en el que se entregan a los Agentes Urbanos solidarios, los documentos, los instrumentos, todo lo que se ha creado todos estos años de trabajo de implementación en este proyecto todo esto esta siendo plasmado hoy, desde ayer se empezó a trabajar con la Dra. Flores y la unidad de PNUD en el plan de transición y en el plan de cierre. Al final de este día nosotros esperamos contar con un plan de transición y de cierre costeados para poderle proporcionar al Programa Nacional un monto total de lo que implica este proceso. Sin embargo al MCP se trae claramente la posición y la solicitud de PNUD de mantener nuestra unidad para este proceso de cierre tal y como lo dice el manual por 6 meses, Giullia se mostró el día de ayer anuente en que nosotros le presentáramos, se lo vamos a demostrar en el plan todas las actividades que conlleva este proceso.</p> <p>Lcda. Iris de Reyes: Solo para aclararme, este proceso de cierre lo hace el equipo técnico de la unidad en el PNUD pero ahí lleva Tuberculosis y los diferentes proyectos que tenemos ahí y también de sida.</p> <p>Lcda. Claudia Morales: Cada proyecto tiene su personal separado por proyecto. En la unidad de TB son 3 personas el resto son VIH.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: Vale la pena aclarar algo que no es todo el personal</p>

quedaríamos con 2 recursos nada más para hacer el proceso de cierre.
Dra. Guadalupe Flores: Nada más para complementar, se ha priorizado en aquellas actividades que van a contribuir para brindar respuesta al cumplimiento de reporte de cierre del proyecto, van actividades detalladas no solo de recursos humanos sino que aquellas que involucran el brindar respuesta al marco de desempeño para lo que le compete a PNUD.

Dr. Julio Garay: El tema es que nosotros hicimos la propuesta para que el 1 julio pasara todo al Ministerio, si se quedan 6 meses esos recursos van a ser absorbidos hasta el 2015 entonces eso hace que en el Ministerio se sigan pagando esos recursos con fondo de Fondo Mundial y no con fondos GOES y restar recursos del Fondo Mundial para recursos humanos y no para otras actividades eso lleva rehacer un monto de cuadros de la propuesta original pero nos gustaría tener ese monto porque en la revisión total hay que restarle todo el dinero que se va a dejar en el PNUD que hay que dejarlo para cierre y restarle en la propuesta original, así le entendí a Giullia.

Lcda. Claudia Morales: Nosotros no estaría sustrayendo nada del presupuesto de tuberculosis del Ministerio de Salud sino que los recursos se van a pagar con remanentes que actualmente estamos trabajando en la subvención de PNUD, quiero aclarar eso.

Dr. Julio Garay: No porque en el cuadro donde aparece cero, en la solicitud donde nosotros dejamos cero ahora hay que dejar un monto ahí y que se le iba a restar al otro pero si es con economía, si es con lo que ya se tiene que yo se lo pregunte a Giullia, recuerdas Carla?

Lcda. Carla Zacapa: El Fondo está esperando el monto, porque en efecto PNUD tiene economías y le aclaramos eso a la Gerente de Portafolio a nuestro parecer no es necesario restarle nada a la propuesta porque hay remanentes de aquí a junio pero ella dijo que querían conocer el monto y que ellos iba a valorar si ese iba a ser el mecanismo.

Dra. Guadalupe Flores: ahí va a variar el cash balance y eso es lo que esta esperando el ALF ahorita para hacer el cambio entonces podríamos tener esa información al final de la tarde, entonces si se le resta porque el cash balance va a disminuir.

Lcda. Carla Zacapa: Lo que pasa es que por eso el Fondo va a valorar por el cash balance que tiene la propuesta es al 31 de diciembre pero como ellos quieren ver de cuanto estamos hablando porque posterior al 31 de diciembre del 2011 es decir de enero a julio van a haber remanentes.

Sr. William Hernández: El tema aquí es absorción si no lo pasamos ahorita no lo podemos absorber en el 2013, si lo pasamos en el 2013 vamos a tener que absorberlo en el 2014 entonces aquí el punto es qué posibilidades hay que PNUD valore el tema de transferirlos pero que queden trabajando en PNUD.

Dra. Celina de Miranda: hay un sistema legal en ATLAS en PNUD en el cuál es la persona contratada con contrato firmado, como un consultor legal al que nos permite el manejo de eso documentos, el sistema es muy cerrado, no nos dejara la Gerente de Operaciones que tengamos un recurso contratado por el Ministerio de Salud manejando un sistema interno de contabilidad y de vigilancia.

Dra. Guadalupe Flores: El mismo caso es para el Ministerio ayer se analizó no se puede tener contratado recurso en otro lugar porque en un momento de auditoría recursos humanos puede prestarse a muy malos entendidos que el recurso este nombrado en el Ministerio y que este trabajando en otra institución en el caso que se pudiera.

Lcda. Carla Zacapa: les quiero decir que al igual que en VIH siempre hay ajustes a las propuestas ahorita lo están revisando, lo que ellos quieren es que entre más rápido le mandemos la información más rápido pueden ver que ajustes hay, el presupuesto siempre se va a ver afectado al igual que con observaciones que el ALF normalmente hace e igual lo tienen que ajustar.

Sr. William Hernández: Hay que tomar en cuenta que la propuesta se tiene que ir mañana y estamos claros con la petición de PNUD y que van a quedar 2 recursos de 4 en PNUD garantizando que se cumpla con toda calidad y transparencia el proceso de cierre administrativo y técnico del proyecto esa es la solicitud plena y aquí el MCP acepta la solicitud de PNUD y tomando en cuenta que tienen que irse corriendo a reajustar todo el componente.

	<p>Dra. Guadalupe Flores: En el caso del motorista la plaza no fue avalada por el ALF. En el caso del técnico administrativo la plaza autorizada fue como responsable de Monitoreo y Seguimiento de los convenios firmados con PNUD que sería el convenio NEXT, un recurso para tuberculosis que tenga esas funciones en seguimiento de recursos humanos y todo el activo fijo que genera Ronda 9, según la escala salarial se redujo el salario porque según ese nombramiento es menos la asignación presupuestaria en el salario.</p> <p>El Sr. William Hernández solicita a los miembros emitir su voto en este punto. Acuerdo: SE aprueba por unanimidad la solicitud de PNUD.</p>
<p>8. Lugar y Fecha próxima reunión:</p>	<p>La próxima reunión se realizará el 24 de mayo de 2012, de 9:30 a.m. a 1:30 p.m. Lugar por confirmar.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País El Salvador a las 1:30 p.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto.

Delegados propietarios con Voz y voto

1. Lcda. Iris de Reyes/MINED

2. Sr. William Hernandez/Entreamigos

(Handwritten signature)

3. Lcda. Isabel Villegas/ACJ

4. Dra. Anabel Amaya/Plan Inter.

5. Dra. Concepción Rebollo de Herrera

6. Sr. Gustavo Tovar/ICMisericordia

(Handwritten signature)

Delegados Propietarios con voz y sin voto:

7. Lcda. Claudia de Morales/PNUD

8. Dra. Guadalupe Flores/MINSAL

9. Dr. Julio Garay/MINSAL/TB

10. Lcda. Marta Alicia de Magaña/DE.MCP

(Handwritten signature)

Delegados Suplentes con voz y Voto:

11. Cor. Eduardo Alfaro/SM

Eduardo A. Alfaro

12. Lcda. Guadalupe Castaneda/ICW

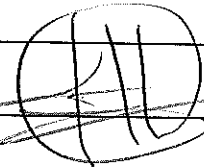
13. Dr. Carlos A. Ortega/UES

14. Dr. Luis Palma/UNPFA

Delegados Suplentes con voz y sin Voto:

15. Lcda. Susan Calderon/PASMO

16. Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA

A handwritten signature, possibly "Francisco Ortiz", is written over two horizontal lines. The signature is enclosed in a circle and has several horizontal lines drawn through it.

FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
COMANDO DE SANIDAD MILITAR





Medidas Básicas de Seguridad Personal

GUÍA DE EXPOSICIÓN

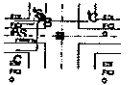
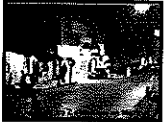



- Medidas de Seg. de Personal.
- Medidas de Seg. Familiar.
- Medidas de Seg. al Viaje a Pie.
- Medidas de Seg. al Viaje en Automóvil.
- Medidas de Seg. Ante el Terrorismo Colectivo.
- Medidas de Seg. Durante el Desplazamiento.
- Medidas de Seg. en el Trabajo.


Seguridad de personal




- ✓ Evitar portar prendas que lo identifiquen, con la empresa que usted trabaja.
- ✓ En la medida de lo posible cuando se desplace hacia su casa de habitación, deberá utilizar rutas alternas y evitando hacerlo siempre a la misma hora.
- ✓ No visitar lugares de concentración de miembros de pandillas (bares, Restaurantes, Discotecas, Parques, Canchas, etc.)

Seguridad de personal



- ✓ Evitar movilizarse en zonas poco concurridas o en horario nocturno después de las 2200 horas.
- ✓ Orientar al grupo familiar a fin de evitar comentarios sobre su lugar de trabajo.
- ✓ Portar una sola tarjeta de crédito ya que puede ser obligado a retirar el disponible.
- ✓ No mostrar en la calle el teléfono celular, aretes de metal amarillo, pulseras, computadoras laptops.




Seguridad de personal



✓ Si suena el celular cuando va caminando por la calle, debe pegarse a la pared, observar hacia ambos lados, contestar y pedir a la persona que le marca después.

✓ Vestir en forma modesta.

✓ Observar siempre manos y ojos de cualquier extraño que camine hacia usted, si trae las manos en las bolsas posiblemente traiga un arma.



Seguridad de personal



✓ Evite frecuentar Áreas inseguras.

✓ No ir solo a un Cajero automático, y en lo posible, no realizar retiros en las noches.

✓ Buscar un cajero que no esté en un rumbo solitario o desconocido.

✓ Cuando retiramos dinero en un banco, pedirle al cajero que cuente nuevamente en forma lenta el dinero, no es recomendable volverlo a contar frente a los demás.



Seguridad de personal



✓ Cuando nos pidan la hora en la calle, ignorarlos y siga de frente, ya que no sabemos cuales son las intenciones reales.

✓ En los Hoteles procurar instalarse en pisos del 1 al 5to. (las escaleras de los bomberos sólo llegan a esa altura).

✓ En un restaurante, sentarse en un lugar que esté cerca a una salida de emergencia y en donde a la vez tenga a la vista la entrada principal.



Seguridad en su residencia



✓ Instruya a su familia y a la servidumbre sobre técnicas de como negar la información de ubicación, traslado o planes de viajes de la familia, a personas desconocidas.

✓ Requerir los nombres y números telefónicos de las personas que llaman.



Seguridad en su residencia



- ✓ Desconfíe de las llamadas telefónicas, especialmente cuando llaman indicando números equivocados o solicitando información de su paradero, haciéndose pasar por entidades gubernamentales o comerciales.
- ✓ Desconfíe de vendedores ambulantes y/o cobradores que dicen representar a casas comerciales o entidades de servicios públicos o privados.



Seguridad en su residencia



- ✓ Observe, identifique y conozca las personas que habitan y se movilizan cerca de su residencia.
- ✓ No permita el ingreso de personas extrañas a su casa, si fueren empleados de entidades que prestan servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, telefónico, entre otros), antes de permitir el ingreso se debe establecer su identificación y razón de visitas.



Seguridad en su residencia



- ✓ Seleccione dentro de la casa los sitios desde donde puede defenderse de un ataque de las pandillas.
- ✓ Al contestar el teléfono, límitese al saludo, esta instrucción debe ser dada a todos los que residen en su casa.
- ✓ Establezca una salida rápida y segura de su casa.



Seguridad en su residencia



- ✓ Antes de salir de su residencia observe detenidamente, por medio de los ventanales, si no está siendo vigilado por delincuentes, puede hacerlo cuando regrese de su trabajo.
- ✓ Mantener una vigilancia constante, cuando los niños jueguen afuera de la casa, a fin de evitar que éstos sean secuestrados.



Seguridad en su residencia



✓ En caso que se presente personal que dice ser autoridad y quiere registrar su casa, deberá exigir la Orden Judicial, hablar telefónicamente a la PNC, del sector de responsabilidad, para corroborar su veracidad.



✓ Mantenga siempre el identificador de llamadas, con el propósito de grabar los números sospechosos.



Seguridad en su residencia



✓ Evitar que el personal de servidumbre mantenga comunicación con extraños.



✓ Cuando le llamen por teléfono para extorsión, no conteste mas las llamadas si es posible suspenda el número de teléfono.

Seguridad al desplazarse a pie



✓ Si usted viaja en autobús, evite hablar con personas extrañas.

✓ Manténgase alerta de individuos sospechosos.

✓ Si lleva joyas, no las utilice.

✓ Si durante su trayecto observa alguna ríña callejera, no se detenga (continúe su camino)

✓ Cuando cruce una calle manténgase alerta, ya que podría ser atropellado por un vehículo, a propósito.



Seguridad al desplazarse a pie



✓ Mantenga medidas de contra chequeo con el objeto de poder detectar si es perseguido.

✓ Evite caminar o hacer ejercicios solo, particularmente por la noche.

✓ Evite utilizar los asientos inmediatos a la puerta

✓ No establezca un patrón en cuanto al hora de llegada y salida de su residencia



Seguridad al desplazarse en vehículo



- ✓ No establecer un patrón.
- ✓ Evitar horas y lugares de tráfico pesado.
- ✓ Evadir posibles puntos de asaltos.
- ✓ En lo posible evite circular en arterias donde existen demasiados Semáforos.
- ✓ Estar alerta ante cualquier acción inesperada que intente inducirlo a tomar medidas no planeadas, las cuales podrían conducirle a un aislamiento y secuestro o asesinato.



Seguridad al desplazarse en vehículo



- ✓ Sospechar de todo paquete que se encuentre dentro o en los alrededores de su vehículo.
- ✓ Alternar la rutina, tales como: Hora de salida y rutas de movilización, éste es el más difícil y aún más importante procedimiento a seguir.
- ✓ Establezca anticipadamente horas de llegada, ya sea a su casa o lugar de trabajo.
- ✓ Algunas veces le chocan su vehículo en la parte trasera, para que usted detenga la marcha y robárselo.



Seguridad al desplazarse en vehículo



- ✓ Mantenga a la mano aquellos documentos que no comprometan su identidad (DUI, NIT, etc).
- ✓ Sospeche de los vehículos con más de una antena y que sean polarizados, también de parejas en motocicletas que se movilizan atrás o adelante del suyo.
- ✓ Seleccione rutas que ofrezcan mayor seguridad para protegerse de cualquier tipo de atentado.




Seguridad al desplazarse en vehículo





- ✓ Cuando deje aparcado su vehículo, ciérralo con llave; además establezca un parqueo adecuado con iluminación.
- ✓ No recoja viajeros en el camino que piden "Aventón"
- ✓ En caso de ser detenido por algún retén de Pandillas o bandas delincuenciales, mantenga la calma; asimismo previamente deberá haber inventado su propia historia (no muy exagerada).




Medidas cuando sea objeto de secuestro





- ✓ Trate en lo posible de hacer notas mentales, tales como: sexo, estatura, tatuajes, edad y otras características insólitas de sus secuestradores.
- ✓ Por lo general, es mejor acatar las demandas de su secuestrador, ya que podría ser un individuo inestable que reaccionaría irracionalmente.


Medidas cuando sea objeto de secuestro





- ✓ Trate de mantenerse calmado y alerta.
- ✓ No hable sobre las medidas que puedan tomar sus familiares, amistades o la empresa que usted pertenece.
- ✓ Trate de establecer algún tipo de afinidad con sus captores, sin ayudar a su causa, habrá menos probabilidades de que le hagan daño.
- ✓ Trate de memorizar sonidos, tipo de voces, dejar marcas en paredes, memorizar nombres


Medidas cuando sea objeto de secuestro




- ✓ Trate de mantener la serenidad, dignidad y amor propio, sin importarle que tan cruel sea el trato al que esté siendo sometido.
- ✓ Durante una liberación negociada, siga las instrucciones y evite movimientos repentinos.
- ✓ Durante intento de rescate, permanezca quieto, la reacción más segura es la de tirarse al piso, pegándose a este.

Medidas cuando sea objeto de secuestro



- ✓ Después de ser liberado, siga el asesoramiento apropiado de las autoridades, antes de ser abordado y/o entrevistado por la prensa.



TIPS, QUE DEBE TOMAR EN CUENTA



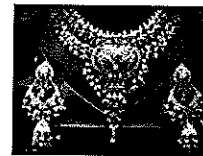
✓ Sea tolerante si va manejando y ve que alguien viene pitándole y quiere rebasar, hágase a un lado, usted no sabe quién es, ni porque es su prisa. Deje de pelear porque alguien viene alterando el tráfico o porque se le cerró el carril, mejor respire profundamente, cuente hasta 10, y VALORE SU VIDA.



TIPS, QUE DEBE TOMAR EN CUENTA



✓ Sea humilde sabemos que carecemos de humildad, nos gusta presumir lo que tenemos y demostrar que somos pudientes bueno, las pandillas buscan a gente con dinero o que pertenezca a una Institución del Estado.



TIPS, QUE DEBE TOMAR EN CUENTA



✓ Sea cuidadoso al frecuentar bares, discotecas, ya no es seguro; el narcotráfico y las pandillas se han apoderado de estos lugares.
 ✓ No publicar fotografías del grupo familiar en Facebook, Hi5, Myspaces. Etc.



TIPS, QUE DEBE TOMAR EN CUENTA



✓ No comente en lugares públicos que la delincuencia, que las pandillas y el crimen organizado lo tienen hasta el tope y que usted quiere hacer algo para terminar con la delincuencia, ya que no sabe quien está a su lado.



TIPS, QUE DEBE TOMAR EN CUENTA



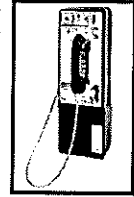
✓ Al encontrarse en su automóvil y en medio de una balacera, agachase hasta el piso de su vehículo y cubra su cabeza con las manos, si tiene niños dentro del automóvil, tómelos, agárralos bien fuerte y tírese al piso con ellos, si está caminando a pie haga lo mismo, no salga corriendo ya que lo pueden confundir.



TIPS, QUE DEBE TOMAR EN CUENTA



✓Sea prudente en su tiempo libre en estos tiempos ser valiente tiene sus consecuencias, si ve que a algulen le están haciendo daño o sabe donde tienen a algulen secuestrado, avise a la Policía PERO...no hable de su celular ni de su teléfono fijo, utilice un teléfono público si es preciso y hable por anónimo.



FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
COMANDO DE SANIDAD MILITAR



MCP-ES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
EL SALVADOR

Solicitud de compra Medicamentos Antirretrovirales Tercera Línea

**RECEPTOR PRINCIPAL
MINSAL
JUEVES 26 DE ABRIL 2,012**

MCP-ES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
EL SALVADOR

Personas Beneficiadas con compra Medicamentos ARV 3ª Línea Año 2009

Nº	Nombre	Cantidad (Frascos)	Personas Beneficiadas	Comentarios
1	DARUNAVIR 300 MG, FRASCO X 120 TABLETAS	82	9	
2	ETRAVIRINA 100 MG, FRASCO X 120 MG	82	8	Estas 8 personas, están incluidas en las 9 anteriores, porque en su esquema tienen incluidos ambos medicamentos.
3	TENOFOVIR 300 MG, FRASCO X 30	2400	200	
4	ABACAVIR 300 MG, FRASCO X 60 TABLETAS	1200	100	Estas 100 personas están incluidas en las 200 anteriores, porque en su esquema tienen incluidos ambos medicamentos.
	EMTRICITABINA 200 MG + TENOFOVIR 300 MG, FRASCO X 30 TABLETAS	1200	100	
6	ATAZANAVIR, 300 MG, FRASCO X 30 CAPSULAS	305	25	
Total			334	

MCP-ES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
EL SALVADOR

Solicitud aprobación remanentes compra de Medicamentos ARV Subvención SSF- PNUD

Línea Presupuestaria	Período	Remanentes
Adquisición de medicamentos antirretrovirales	Año 1	\$ 71,919.00

MCP-ES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
EL SALVADOR

Solicitud Compra ARV 3ª Línea

Nombre de medicamento	Cantidad (No Frascos)	Costo Unitario	Costo Total	Remanentes (Costo de ARV)	Comentarios
Etravirina 100 mgr. Frasco 120 tabletas	82	\$568.50	\$35,247.00	El remanente de la adquisición de medicamentos antirretrovirales, durante un año a la Subvención Consolidada corresponde a \$71,919.00	Con la compra de estos medicamentos de Tercera Línea se brindará tratamiento a 5 personas, lo cual complementará con las compras realizadas con Fondos del Estado (Orden de Compra OPS)
Darunavir 300 mgr. Frasco 120 tabletas	82	\$568.50	\$35,247.00		
Sub-Total	124		\$ 70,494.00		
Control de calidad	1%		716.31		
TOTAL			\$ 71,210.31		

*Costo unitario incluye Gastos de Desdoblaje, Gastos de Seguro, Gastos de Transporte y Fos.

MCP-ES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar
El Salvador

Justificación Compra Medicamentos ARV 3^a Línea

- 1 • A más de 10 años de TAR, cada día más personas requieren, esquemas de tercera línea, por resistencia a los antirretrovirales disponibles.
- 2 • Así mismo en el año 2010, se efectuó la primera compra para 8 personas con apoyo del Fondo Global, y al momento existen 9 personas, para lo cual el Programa ha asegurado el tratamiento.
• Por lo que con este solicitud se ingresarían a nuevas personas, que así lo requieran.
- 3 • Es de mencionar que no se solicita el esquema completo, lo que requerimos es el apoyo para la columna vertebral del esquema: DARUNAVIR Y ETRAVIRINA 2 medicamentos.

MCP-ES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar
El Salvador

Justificación Compra Medicamentos ARV 3^a Línea

- La necesidad de ingresar a más personas en esquemas de tercera línea tiene por objeto contribuir a: **mejorar la calidad de vida de estas personas, que tiene más de una década en TAR.**
- Por lo que con este solicitud se ingresarían a nuevas personas, que así lo requieran.
- Con el compromiso de **asegurar la sostenibilidad de la terapia de tercera línea.**
- La asignación presupuestaria para el presente año ya está comprometida y para ingresar a nuevas personas en tercera línea, depende de una asignación presupuestaria de refuerzo o del presupuesto año 2013.
- Lo que implica iniciar a nuevas personas hasta finales del año 2013, poniendo en riesgo la calidad de vida de las personas, que requieren por ahora, medicamentos altamente efectivos.